

Se cumplen 40 años de la firma de los acuerdos de La Moncloa, un paradigma de diálogo en el que participaron todas las fuerzas políticas y territoriales del país

Los pactos que cambiaron España

MIGUEL ÁNGEL NOCEDA, Madrid
El próximo miércoles, 25 de octubre, se cumplen 40 años de la firma de los Pactos de la Moncloa (fueron dos, denominados *Acuerdo sobre el programa de saneamiento y reforma de la economía* y *Acuerdo sobre el programa de actuación jurídica y política*), que se convirtieron en un paradigma mundial de diálogo y convivencia democrática entre todas las fuerzas políticas y territorios (incluidos, evidentemente, los nacionalistas vascos y catalanes). Los pactos permitieron a España iniciar el camino de la modernización que la llevaría a integrarse en la Unión Europea y a tener uno de los periodos más largos de prosperidad de su historia.

La radiografía de aquella España de 1977 presentaba, en el terreno económico, un cuadro clínico explosivo que revelaba unas cifras que se parecían poco a las que había manejado la oficialidad franquista. Era una economía muy intervenida que llegaba duramente lacerada por la crisis económica mundial causada por el encarecimiento de los precios del petróleo tras la guerra del Yom Kippur entre árabes e israelíes de 1973. El PIB era de 9,1 billones de pesetas (54.600 millones de euros), con un PIB por habitante equivalente a unos 1.657 euros (en 2016 fue de casi 24.000 euros); un crecimiento en términos reales del 2,8% que parecía sólido, pero con un consumo privado

más débil, en torno al 1,5%. El déficit público (en torno al 2%) no era alarmante, pero no incluía muchos organismos autónomos o empresas públicas e industrias que luego tendrían que pasar por la reconversión. La inflación estaba oculta por la Junta Superior de Precios (JSP) y aquel año se disparó hasta un escalofriante 26,4%, aunque en algún momento del año llegó a rebasar el 30%, y los tipos de interés para créditos personales superaban el 10%, aunque no tardarían en sobrepasar el 20%.

También apareció entonces otro de los problemas estructurales de la economía española, que se ha instalado a lo largo de los 40 años: el desempleo, que se vio alimentado por la vuelta de muchos emigrantes, en parte atraídos por la apertura, pero también porque la crisis del petróleo había hecho mella en los países en los que se encontraban. En 1973, los parados rondaban los 325.000, según la Encuesta de Población Activa (EPA). En diciembre de 1976 había pasado a 627.990 y a 760.060 un año después, para superar el millón a finales de 1978. La tasa de paro sobre la población activa era a finales de 1977 de 5,69%, desde donde subió hasta superar el 25% y los cinco millones de desempleados de los últimos años.

Además, todavía el peso del sector primario era alto. De los 12,5 millones de trabajadores ocupados que había en 1977 (casi 19



Los vicepresidentes Abril Martorell y Fuentes Quintana. / EFE

Era una economía intervencionista y rígida sin capacidad competitiva

Con los precios desbocados y la sociedad maltrecha no cabía otra salida

millones en la actualidad), 2,5 millones lo estaban en agricultura (ahora hay menos de un millón) y más de 5,3 millones ya estaban en el sector servicios, cifra que en la actualidad ha crecido hasta los 14 millones. El turismo, la primera industria nacional, trajo a España 34 millones de visitantes, bastantes menos de la mitad de los más de 80 millones que se esperan para este año si no tuercen las previsiones por la crisis catalana.

El sector empresarial era una mezcla de monopolios y oligopolios, controlados en su mayor parte por el Estado, que había acogido en su seno a empresas quebradas de todo signo y condición como solución alternativa al cierre antes de tener que enfrentarse a problemas sociales. Era una economía intervencionista y rígida que no tenía capacidad competi-

va, en la que la JSP fijaba el valor de compra de los artículos básicos mediante los escandallos de costes. Una antigüalla franquista. Todo estaba roto o descosido.

La decisión del Gobierno de Suárez (UCD), recién salido de las urnas el 15-J, de devaluar la peseta casi un 20% era un síntoma claro de la crítica situación que vivía el país. Sin una mayoría absoluta y con los precios desbocados y la estructura social maltrecha no cabía otra salida que buscar un gran acuerdo nacional con la participación de todas las fuerzas políticas y sociales. Suárez encargó a Enrique Fuentes Quintana, vicepresidente al frente del área económica, y a Fernando Abril Martorell, vicepresidente encargado del área política, que pusieran en marcha la maquinaria para corregir las grandes lacras que lastraban la economía española: la inflación, el desempleo y el fuerte déficit exterior, que superaba los 575.000 millones de pesetas (unos 3.500 millones de euros).

Estaban en marcha los Pactos de la Moncloa. Se trataba de involucrar a todos. "O los demócratas acaban con la crisis económica o la crisis acaba con la democracia", afirmó Fuentes Quintana recuperando una frase de un político republicano de 1932. Y estaban invitados los políticos que venían del franquismo con ganas de cambio y los partidos de izquierda; los sindicatos, recién salidos de las catácumbas, y los empresarios, que acababan de constituir la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).

"La idea era un ajuste general para luego abordar una Constitución para todos y no que estuviera partida, ése era el sentido profundo de aquellos pactos", sostiene José Luis Leal, entonces director general de Política Económica. Leal, que luego sería ministro



Los 10 firmantes de los pactos. De izquierda a derecha: Enrique Tierno Galván, Santiago Carrillo, Josep Maria Triguñer, Joan Raventós, Felipe González, Juan Ajuriaguerra, Adolfo Suárez, Manuel Fraga Iribarne, Leopoldo Calvo Sotelo y Miquel Roca. / EUROPA PRESS

Tres catalanes entre los 10 firmantes de los acuerdos

La coincidencia del 40º aniversario de los Pactos de La Moncloa con la grave crisis de Cataluña confiere a aquellos acuerdos mucha más relevancia. Los desencuentros que se han producido estos días amenazan con tirar por la borda aquel

espíritu constructivo y de entendimiento que, quizás, se ha roto por la impericia de los dirigentes de un lado y otro para avanzar en el diálogo que se fraguó entonces. Fue un sentimiento que se reflejó en que, entre los 10 firmantes de

los pactos, había tres catalanes: Miquel Roca (por *Convergència i Unió*, hoy reconvertido en *PDeCAT*), Josep Maria Triguñer (por la federación catalana del *PSOE*) y Joan Raventós (por *Convergència Socialista de Cataluña*).

Los pactos se firmaron en el Palacio de La Moncloa, que se había convertido en la sede del Gobierno tras el nombramiento de Adolfo Suárez como presiden-

te, para después ser ratificados en el Congreso de los Diputados dos días después y en el Senado el 12 de noviembre de 1977. Además de los tres catalanes citados plasmaron su rúbrica Suárez en nombre del Gobierno; Leopoldo Calvo Sotelo, por UCD, fundado por Suárez a partir de varios grupos impulsados en su mayor parte por políticos que habían sido dirigentes durante el franquismo (el propio Suárez había sido ministro secretario

general del Movimiento); Felipe González, por el resucitado *PSOE*; Santiago Carrillo, por el *PCE*, que había sido legalizado la Semana Santa de aquel año; Enrique Tierno Galván, por el *Partido Socialista Popular (PSP)*; Juan Ajuriaguerra, por el *Partido Nacionalista Vasco (PNV)*, y Manuel Fraga Iribarne, por *Alianza Popular*, que no suscribió el acuerdo político, pero sí el económico. Viniendo de donde venía, se entiende su postura.

de Economía con UCD, formó el equipo que redactó el documento técnico base para los pactos junto a Manuel Lagares, subsecretario de Economía; Luis Ángel Rojo, director del Servicio de Estudios del Banco de España, y Blas Calzada, director general de Estadística.

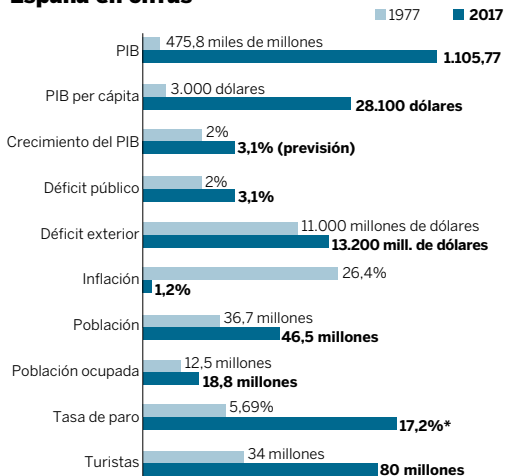
"Situación insostenible"

El documento técnico tenía que pasar la aprobación política. Abril negoció primero con Carrillo, lo que no agradó mucho al PSOE, que había salido de las elecciones generales con una clara perspectiva de llegar al poder. Quizá por ello mostró bastantes reticencias a dar su respaldo, cuando la propia UGT (su sindicato hermano) no los veía mal. Sin embargo, Felipe González accedió a firmar: "Había un evidente riesgo de descarrilamiento, los ingresos no iban bien, la balanza exterior presentaba un enorme déficit, empezaba a aflorar el desempleo..., la situación era insostenible", afirma Carlos Solchaga, quien después fue ministro de Industria y de Economía con el PSOE.

"Lo que la gente quería", destaca Solchaga, "era pasar de la falta de libertad sindical a tener sindicatos libres, de la falta del derecho de huelga a la aplicación del derecho de huelga, de un sistema paternalista de protección de trabajadores al Estatuto de los Trabajadores y la Ley Básica de Empleo. Los ciudadanos querían pasar de un *statu quo* a otro, pero sin pensar en las dificultades para financiar ese cambio en plena crisis económica".

La ausencia de los sindicatos y la patronal de la histórica foto de la firma en La Moncloa se debió, según recuerdan algunos de los protagonistas, a dar más visibilidad a las fuerzas representadas en el Parlamento, entre otras cosas

España en cifras



* III trimestre de 2017.

Fuente: elaboración propia.

EL PAÍS

porque no se sabía cuál era la fuerza real de los sindicatos porque nunca había habido elecciones sindicales. Por ello, confiaron su representación de los partidos de izquierda, más cercanos ideológicamente.

"Los Pactos de la Moncloa se hicieron porque los sindicatos nos negamos a hacer el pacto social que nos proponía Suárez", matiza Nicolás Sartorius, dirigente entonces de CC OO y del PCE. "Le sugerimos que lo importante era alcanzar un acuerdo económico y político. Si hubiera alcanzado un pacto social con nosotros, probablemente habría pasado de buscar acuerdos tan amplios con los partidos como los que dieron lugar a los pactos".

Por ello, además de un acuerdo de ajuste salarial, se abordó la implantación de un sistema fiscal

Se abordó la implantación del actual impuesto de la renta

El texto fue el impulso definitivo para dar paso a la Constitución

moderno como exigencia de los partidos de izquierda. Se encargó de hacerlo Francisco Fernández Ordóñez como ministro de Hacienda (años más tarde lo fue de Asuntos Exteriores con Felipe González). Junto a Fuentes Quintana, creó el modelo actual de IRPF. Para Sartorius fue una de las claves, "porque permitió invertir en campos en los que el país estaba profundamente retrasado, como la educación y la sanidad y permitía comenzar a implantar el Estado de bienestar". Con el sistema franquista de impuestos indirectos, la presión fiscal apenas suponía el 22% del PIB (ahora ronda el 38%), por lo que no había ingresos suficientes para hacer frente a los compromisos de gasto alcanzados por el Gobierno con los sindicatos.

Pero, además de introducir un impuesto progresivo sobre la renta, se sentaron las bases de un nuevo sistema financiero, se reformó una Seguridad Social que estaba dispersa en innumerables montepíos, muchos de ellos quebrados, se construyeron escuelas que permitieron que todos los niños tuvieran acceso a la educación.

También se puso en marcha un programa, presupuestario y monetario, que permitió, en un año, rebajar al 16,5% la tasa de inflación sin que por ello se produjeran pérdidas de poder adquisitivo para los asalariados; el déficit del sector exterior se transformó en excedente, pero no pudo evitarse el aumento del paro. Ello fue así, en parte, porque cuando el programa comenzaba a dar sus frutos tuvo lugar una nueva alza de los precios del petróleo que los llevó a superar los 100 dólares por barril, lo cual, para una economía como la española, muy dependiente del petróleo, fue una auténtica catástrofe.

Los Pactos de la Moncloa, que no se prorrogaron quizá por razones electorales (el PCE hubiera preferido un Gobierno de concentración, pero el PSOE quería sustituir cuanto antes a UCD), fueron un cambio fundamental que sirvió, más allá del consenso político y de la corrección de algunos desequilibrios, "para sanear la economía y sentar las bases para acercarse a Europa y el posterior crecimiento", apostilla Leal.

En materia política, los Pactos de la Moncloa permitieron modificar las restricciones de la libertad de prensa, quedando prohibida la censura previa, y un cambio de la legislación sobre secretos oficiales. Asimismo, se aprobaron los derechos de asociación política, de reunión y la libertad de expresión, tipificando los delitos correspondientes por la violación de los mismos. Se creó el delito de tortura, se reconoció la asistencia letrada a los detenidos, se despenalizó el adulterio y el amancebamiento, se derogó el Movimiento Nacional, así como otras medidas sobre la restricción de la jurisdicción penal militar y otras.

Los Pactos de la Moncloa fueron, con sus luces y sus sombras, el arrión definitivo para consolidar la democracia en España y dar paso a la Constitución de 1978, aunque hubo algunos peligros difíciles de sortear, como el intento del golpe de Estado del 23-F en 1981. Pero, para entonces, la democracia ya había cogido carrera y era difícil detener a una mayoría abrumadora que quería libertad. Después de la firma comenzó la labor de modernización del país. Los Gobiernos de UCD, cogidos por alfileres y formados por una sopa de letras de grupos, hicieron lo que pudieron para modernizar la economía. En 1982, tomó el relevo el PSOE, que completó el camino hacia Europa.



Los grupos negociadores de los Pactos en el salón de Columnas del Palacio de la Moncloa. De espaldas, Adolfo Suárez. A la derecha, Enrique Fuentes Quintana. A la izquierda, Fernando Abril Martorell (semitapado por Suárez), Francisco Fernández Ordóñez, Ramón Tamames y Santiago Carrillo, entre otros. / EFE

Subida salarial del 22% con una inflación del 26,4%

Los sindicatos y la patronal no firmaron los pactos, aunque concedieron su apoyo, los primeros implícitamente representados por los partidos de izquierda (PSOE y PCE) y los empresarios porque ya se habían convencido de que los

tiempos estaban cambiando y había que aceptar la transición a la democracia. Eso no quería decir que las organizaciones sindicales (Nicolás Redondo lideraba UGT y Marcelino Camacho, CC OO) y la patronal quedaran al margen.

"Siempre prestaron un sólido apoyo", sostiene José Luis Leal, que negoció con los sindicatos un aumento salarial del 22% (20 puntos más dos de deslizamiento) cuando la inflación acabaría ese año en el 26,4%. Aquel acuerdo allanaba el camino para el pacto político, pero no resultaba muy explicable que los sueldos subieran menos que la inflación, lo que llevó a Camacho a decir aquello de "las matemáticas de la burguesía". Pero los sindicatos aceptaron y tuvieron que soportar que en alguna fábrica más de un militante les arrojara el carné a la cara.

"Lo más importante es que, tras ese acuerdo, se empezó a calcular los salarios sobre la inflación prevista y no sobre la pasada y, a cambio, se procedió a realizar la reforma fiscal, que era absoluta

tamente necesaria", enfatiza Nicolás Sartorius, uno de los negociadores por CC OO. Probablemente, el sacrificio era porque no sólo era salario real de lo que se hablaba. "Había que considerar también el salario social; es decir, aumentar el gasto social en capítulos que mejoraban notablemente el Estado de bienestar, como educación y sanidad", completa el exministro socialista Carlos Solchaga.